



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

"Via.R.S.E. ya terminó el proyecto ejecutivo para el ensanche de la ruta 22, que pasará de las actuales dos manos de circulación a cuatro, lo que finalmente dará solución a los graves problemas de tránsito que tiene actualmente esta vía", señaló el titular del organismo provincial Miguel Pedranti.

El día viernes 14 de Octubre de 2005 Vial Rionegrina Sociedad del Estado (Via.R.S.E.), presentó oficialmente el proyecto ejecutivo para la remodelación de la actual traza de la ruta 22, estimándose una inversión aproximada de 200 millones de pesos.

A la presentación oficial, llevada a cabo en las instalaciones del cine teatro Círculo Italiano de Villa Regina, asistió el gobernador Miguel Saiz y un equipo de técnicos que brindaron detalles con relación a los diagramas y esquemas del proyecto.

El proyecto fue remitido a Vialidad Nacional, para que haga el llamado a licitación respectivo. Con relación a ello, la propuesta de Via.R.S.E. es que el llamado a licitación se haga sobre tres tramos de aproximadamente 30 kilómetros cada uno, para que tres empresas puedan ejecutar las obras al mismo tiempo, dentro de un plazo estimado de 24 meses.

Según se indicó la ejecución de la obra permitirá un mejor tránsito, con un ordenamiento de los cruces transversales, accesos canalizados hacia cada una de las ciudades del Alto Valle, incluyendo la previsión de retome hacia los carriles contrarios cada cuatro kilómetros.

Cabe recordar que el tramo de la ruta Nacional n° 22 comprendido entre las localidades de Chichinales y Cipolletti, concentra los volúmenes más relevantes de tránsito vehicular de pasajeros, de carga y turístico.

Gran parte de las actividades económicas rionegrinas tienen a esta ruta como principal vía de comunicación, particularmente las vinculadas a la producción frutihortícola.

La presentación del proyecto cierra toda discusión respecto de la posibilidad de construir una ruta en



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

la zona de bardas (iniciativa que fuera impulsada por el intendente de Cipolletti y por Julio Arriaga), lo que no traería ningún beneficio para las localidades del Alto Valle.

Los términos del proyecto fueron oportunamente acordados entre los Municipios del Alto Valle y las autoridades provinciales. También cuenta con el apoyo de las cámaras de productores, de comercio y otras entidades intermedias.

La presente iniciativa propicia la declaración de interés provincial por parte de la Honorable Legislatura de Río Negro, por la concreción de este viejo anhelo.

Por ello,

Autora: Ana Ida Piccinini



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés provincial la presentación oficial del proyecto ejecutivo para la remodelación de la actual traza de la ruta nacional n° 22, en el tramo Cipolletti-Chichinales, por parte de Vial Rionegrina Sociedad del Estado (Via.R.S.E.).

**Artículo 2°.-** De forma.